SALUD
SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

Circular No: SSO/SGAF/DA/USP/DOP/C/065/09/2025
Asunto: Referente al incremento de la cuota de aportación al FAEC REGULARIZADO.
Oaxaca de Juárez, Oax. a 05 de septiembre de 2025

CC. SUBDIRECCIONES GENERALES,
DIRECCIONES DE ÁREA, COORDINACIONES GENERALES
JEFATURAS JURISDICCIONALES, DIRECCIONES DE HOSPITALES,
JEFATURAS DE UNIDAD, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO,
DIRECCIONES DE CENTROS DE SALUD,
P R E S E N T E.

De conformidad a lo establecido en los lineamientos emitidos por los Servicios de Salud de Oaxaca, referente a la actualización de la base de cotización al **Fondo de Ahorro Estatal Capitalizable (FAEC)** del personal **REGULARIZADO** hago de su conocimiento lo siguiente:

Derivado que se dio a conocer el tabulador de referencia retroactivo al 01 de enero del año en curso, aunado a que el nivel 1 del tabulador del sector central tuvo un incremento que modifica a su vez la aportación de FAEC, es importante mencionar que **la diferencia entre la cantidad de $355.53 (Trescientos cincuenta y cinco pesos 53/100 M.N.) de la aportación anterior de los trabajadores y trabajadoras inscritos al FAEC y el monto actualizado a partir de la 1° Qna. de septiembre de $377.10 (Trescientos setenta y siete pesos 10/100 M.N.)** es el importe de **$21.57 (Veintiún pesos 57/100 M.N.),** para aplicarse bajo el concepto 21-21; conforme a lo siguiente:

PERSONAL QUE PARTICIPA EN:	IMPORTES A DESCONTAR	
	1° Qna. Sep	2° Qna. Sep
PERIODO ORDINARIO 13°CICLO (Retroactivo del 01/01/25 al 31/08/25=16 Qnas)	$ 172.56	$ 172.56
PERIODO EXTRAORDINARIO 13° CICLO (Retroactivo del 16/01/25 al 31/08/25=15 Qnas)	$ 161.78	$ 161.77
PERIODO ORDINARIO 14° CICLO (Retroactivo del 16/07/25 al 31/08/25=3 Qnas)	$ 64.71	

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
2022 - 2028

C.c.p.
Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento. Presente.
L.A.E. Octavio Torres Castillo.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Ídem. Presente.
Dirigencias Sindicales:- Ídem. Presente.

OLTCM/ lgn/ jmcs

Calle Violetas 401, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050
Departamento de Operación y Pagos 951 51 34755.
dop@salud-oaxaca.gob.mx